



Gobierno de España

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



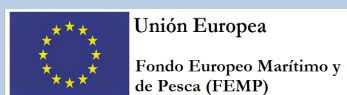
# BOLETÍN ANUAL

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero



# BOLETÍN ANUAL 2018

## Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero



Madrid, 2019

# ÍNDICE

<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. ACTUACIONES</b>	<b>6</b>
<b>1.1. VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>7</b>
<b>A) I CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES DE LA PESCA</b>	<b>7</b>
JORNADA INAUGURAL: Plenario y aprobación de la Declaración de Santiago de Compostela.	7
TALLERES, PROYECCIONES Y CONCLUSIONES:	11
PROYECCIONES, EXPOSICIÓN Y VISITAS GUIADAS	14
<b>B) JORNADAS Y ENCUENTROS</b>	<b>16</b>
OTROS EVENTOS DESTACADOS	17
<b>C) BOLETINES DIVULGATIVOS</b>	<b>18</b>
<b>D) COMUNICACIÓN ONLINE</b>	<b>20</b>
PÁGINA WEB	20
REDES SOCIALES	21
<b>1.2. PUBLICACIONES</b>	<b>24</b>
DIAGNÓSTICOS SOCIOLABORALES DE LOS COLECTIVOS FEMENINOS	24
TRANSFORMACIÓN	24
COMERCIALIZACIÓN	26
<b>1.3. ESTADÍSTICAS</b>	<b>27</b>
<b>1.4. SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD EN MARCOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>28</b>
<b>A) PLANES DE IGUALDAD</b>	<b>28</b>
<b>B) FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP)</b>	<b>29</b>
<b>1.5. SOPORTE DE LA RED A MIEMBROS Y COLABORADORES</b>	<b>30</b>
<b>2. PRÓXIMAS LÍNEAS DE TRABAJO</b>	<b>31</b>
<b>3. LA REMSP COMO REFERENTE DE IGUALDAD</b>	<b>35</b>
<b>4. ENTREVISTAS</b>	<b>39</b>

# 0. INTRODUCCIÓN



La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) —administración de la que depende la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP)— publica este primer boletín anual con el objetivo de hacer balance de lo que ha supuesto 2018 en materia de igualdad de oportunidades en el ámbito de la pesca y la acuicultura, y avanzar las actuaciones que se van a realizar a corto y medio plazo.

En virtud de las competencias que tiene atribuidas esta secretaría en lo que respecta a la planificación y gestión de las políticas de integración e igualdad en el sector pesquero, durante este año se han puesto en marcha y desarrollado importantes actuaciones entre las que destaca la celebración de la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, celebrada en Santiago de Compostela. Este encuentro ha supuesto el broche de oro a un 2018 cargado de jornadas y eventos protagonizados por mujeres del sector o en los que éstas han obtenido el espacio y reconocimiento que merecen.

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero es el principal instrumento con el que cuenta la Secretaría General de Pesca para articular y materializar aquellas medidas que favorezcan dicha igualdad en el sector. Esta plataforma fue presentada en 2010 ante la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo con motivo de la Conferencia *Mujeres para el desarrollo sostenible de la pesca*. No obstante, los trabajos para su puesta en marcha se iniciaron un año antes, en junio de 2009, ante la necesidad de crear una plataforma de alcance nacional que permitiera integrar y conectar a los distintos colectivos de mujeres del sector de cara a poner en valor su trabajo.

Con esta red España velaba además por el cumplimiento de uno de los principales objetivos del Fondo Europeo de Pesca (FEP) para el periodo 2007-2013: la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo del sector pesquero y las zonas de pesca; objetivo que sigue muy presente en el actual Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

La REMSP surge pues en un contexto en el que la labor de las mujeres en el sector era considerada secundaria, subsidiaria del trabajo que realizaban los hombres en el mar y, por tanto, poco reconocida y valorada. Es por ello que, a lo largo de estos diez años de andadura, se ha trabajado intensamente con la finalidad de visibilizar el papel de estas profesionales y su enorme contribución a la actividad pesquera y acuícola, así como para promover el asociacionismo y emprendimiento femenino, la comunicación y el intercambio de buenas prácticas.

Estos fines se han materializado a través de diferentes actuaciones, entre las que cabe destacar la organización de congresos nacionales —de los que ya se han celebrado cinco ediciones en San Sebastián (2010), Málaga (2011), Santiago de Compostela (2013), Santander (2015) y Valencia (2017), respectivamente— o la entrega de reconocimientos y distinciones tanto a mujeres con dilatada trayectoria en el sector como a jóvenes o emprendedoras.

La red también ha realizado diferentes publicaciones —todas ellas publicadas en la web del MAPA— entre las que cabe mencionar la serie de siete diagnósticos sobre la situación socio-laboral y problemáticas de cada uno de los colectivos de mujeres del sector, los boletines temáticos monográficos o el libro sobre buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres de la pesca y la acuicultura.



Paso a paso, este trabajo de visibilización ha provocado una paulatina concienciación política y social en materia de igualdad que ha derivado en el desarrollo, a lo largo de estos años, de un marco legal y estratégico en el ámbito pesquero, el cual pone el foco de atención en la igualdad de oportunidades. Y esto ha sido posible con la introducción de este principio en la propia Ley de Pesca Marítima del Estado y con la implantación de un Plan específico para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020, realizado por la REMSP.

Igualmente, a través de esta red se ha colaborado en la inclusión y seguimiento de medidas destinadas a favorecer la igualdad en el marco de otros planes estratégicos, así como en los documentos de programación de los instrumentos financieros comunitarios. Todo ello ha permitido situar el enfoque de género en el centro de las políticas, programas y ayudas sectoriales con el fin de alcanzar un sector pesquero más equitativo e igualitario, donde las mujeres sean partícipes activas de las decisiones que les afectan.

A este ambicioso propósito también ha contribuido, sin duda, la creación en 2016 de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), que ha contado con el apoyo decidido de la REMSP, y ha supuesto un salto indiscutible hacia una mayor voz, representación y liderazgo femenino en la actividad pesquera y acuícola.

Todos estos avances son fruto de un esfuerzo conjunto, por ello desde la REMSP queremos agradecer el gran trabajo que han venido realizado en estos años las administraciones pesqueras autonómicas para promover la igualdad en sus respectivos territorios, y también resaltar la concienciación, predisposición y compromiso hacia las cuestiones de género que están demostrando las entidades sectoriales que forman parte de toda la cadena de valor.

De manera especial, queremos destacar la iniciativa y buen hacer de las propias profesionales de la pesca y la acuicultura que, a través de sus organizaciones, han alcanzando importantes reivindicaciones históricas en esta última década. Como ejemplo podemos citar los certificados de profesionalidad que las acreditan como auténticas profesionales; los galardones que han recibido por parte de cada vez más instituciones, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, en reconocimiento a su labor; el incremento —aunque todavía insuficiente— de su presencia en puestos de representación y órganos de gobierno donde hasta hace poco eran prácticamente inexistentes; su cada vez mayor empoderamiento, organización y capacidad para hacer valer sus intereses y demandas, o el reconocimiento reciente de algunas de sus enfermedades profesionales.

Desde la red hemos trabajado al lado de estas asociaciones de mujeres de la actividad pesquera y acuícola, conjuntamente con otras administraciones y agentes sociales, en el impulso de este liderazgo femenino que ya es imparable; un liderazgo que actúa como motor de cambio, crecimiento e innovación en el sector. Y en esta línea seguiremos trabajando en el futuro, con un enfoque también internacional, en colaboración con organismos y asociaciones profesionales de otros países.

Hoy por hoy, la REMSP es plenamente consciente de que aún quedan desafíos por abordar y metas por alcanzar, pero también está convencida de que no es posible ya un retroceso en materia de igualdad, sino un mayor impulso que las mujeres del sector están liderando y que nos corresponde a todos fomentar.

**Juan Ignacio Gandarias Serrano**

DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA  
PRESIDENTE DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO.  
SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. MAPA



# 1. ACTUACIONES





## 1.1. VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN:

### A) I CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES DE LA PESCA



Asistentes a la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca.

**A**lrededor de 300 personas de todo el mundo se dieron cita los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2018, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, para asistir a la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, impulsada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Secretaría General de Pesca, y que contó también con la colaboración de la Xunta de Galicia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

#### JORNADA INAUGURAL: Plenario y aprobación de la Declaración de Santiago de Compostela

En este encuentro participaron representantes de los gobiernos de Portugal, Francia y Marruecos, de organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Comisión Europea, así como procedentes de entidades sectoriales de mujeres de todos los continentes. Todos ellos suscribieron la *Declaración de Santiago de Compostela por la Igualdad de Oportunidades en el Sector Pesquero y Acuícola*; documento que establece las bases y directrices estratégicas para implementar la perspectiva de género en este ámbito de actividad, mejorar las condiciones laborales de los distintos colectivos femeninos e impulsar su empoderamiento y liderazgo.

Con este espíritu, la declaración recoge en sus once puntos una serie de prioridades y posibles líneas de actuación en relación a cuestiones como la integración del principio de igualdad en las políticas y marcos estratégicos sectoriales, la desagregación de datos por sexo en las estadísticas, la lucha contra los roles preestablecidos de género, el fomento de un acceso equitativo a los recursos productivos, económicos y financieros, así como a los procesos de toma de decisión, o la búsqueda de soluciones a problemáticas como la precarización, la segregación laboral, la brecha salarial o las barreras a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Asimismo, el texto subraya diferentes necesidades a las que debe dar respuesta el sector como la de garantizar la protección social y la seguridad de los trabajadores del mar (tanto mujeres como hombres) y su dignificación profesional, así como otras con un enfoque más específico de género como el aumento del acceso de la mujer a la formación, el impulso del emprendimiento femenino —con el establecimiento de presupuestos públicos, subvenciones o créditos—, la eliminación de las barreras estructurales que dificultan la incorporación de las mujeres a actividades donde están infrarrepresentadas o el desarrollo de marcos normativos sectoriales que velen por la igualdad de trato y no discriminación.



Momento de la lectura de la *Declaración de Santiago de Compostela* por parte de representantes de redes y asociaciones de mujeres del sector. **De izquierda a derecha:** Leonie Noble (Red WINSO, Australia), Sana Tatak (asociación de mujeres recolectora de almejas, Túnez), Graciela Pereira (Red Latinoamericana de Mujeres de la Pesca); Marie Christine Monfort (WSI), Rita Míguez (ANMUPESCA), Nikita Gopal (GAF, Asia) y Marja Bekendam (AKTEA, Europa).

Por último, la *Declaración de Santiago de Compostela* hace hincapié en la importancia del asociacionismo como motor del liderazgo femenino en el sector. La fuerza de este asociacionismo quedó evidenciada durante la lectura pública del texto, que corrió a cargo de Rita Míguez de la Iglesia, presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), la cual estuvo acompañada en el escenario por representantes de asociaciones de mujeres del sector pesquero y acuícola de todos los continentes.



Durante el acto inaugural de la primera jornada de conferencia, el ministro del MAPA, Luis Planas Puchades, destacó la importancia de este evento "como punto de partida para reforzar la cooperación internacional en materia de igualdad en el sector pesquero"; una cooperación que, apuntó, ha querido impulsar "España como uno de los grandes productores de pesca y referente en la integración de las políticas de género en la actividad pesquera y acuícola".

En su intervención, el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Nuñez Feijóo, quiso poner de manifiesto el peso histórico de la mujer en todos los eslabones de la cadena de valor de la pesca. Y señaló que este papel empieza a ser visible después de haber estado tradicionalmente "infravalorado, infrarrepresentado, apartado de la vida pública y carente de relato propio". En la misma línea, la directora adjunta de la División de Políticas y Recursos de la Pesca y la Acuicultura de la FAO, Vera Agostini, resaltó la necesidad de reconocer este trabajo femenino en un sector donde "las mujeres se ven excluidas de la toma de decisiones y puestos de liderazgo, tienen menos derechos laborales y privilegios, sus empresas son más pequeñas y crecen a un ritmo más lento".

Por su parte, la concejala de Igualdad, Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Marta Lois, también hizo hincapié en la necesidad de mejorar las condiciones laborales de estas mujeres "que trabajan cada día en largas jornadas de pie, sin apenas descanso y reconocimiento"; para lo cual, señaló, la igualdad en el sector "debe ocupar el foco central de las agendas políticas".

Tras el acto inaugural tuvo lugar un plenario en cuyo primer bloque intervinieron diferentes representantes institucionales.



Intervenciones de las autoridades organizadoras y colaboradoras durante el acto inaugural de la conferencia.  
**De izquierda a derecha:** Marta Lois González, Vera Agostini, Luis Planas Puchades y Alberto Nuñez Feijóo.



**Izquierda:** Foto de familia con autoridades de los gobiernos de España, Portugal, Francia y Marruecos; representantes de organismos internacionales como FAO y la OIT, así como líderes de organizaciones de mujeres del sector.  
**Derecha:** Sandra Sutherland, directora de Programa en RTVE, ejerció de maestra de ceremonias de la conferencia.



La directora de la División de Asuntos Oceánicos y Derecho del Mar de la ONU, Gabriele Goettsche-Wanli, que intervino a través de un mensaje en vídeo, subrayó que las “mujeres son ejemplos de éxito y fantásticas gestoras de los recursos”, asegurando que “ellas tienen un papel esencial en la transmisión a las futuras generaciones de aquellos valores que permitirán preservar el entorno marino”. Además de dicho rol, estas mujeres “han ido adquiriendo nuevas competencias vinculadas a la ciencia, la enseñanza, la gestión de empresas, la I+D+i o la dirección en administraciones públicas”, añadió la presidenta del Consejo de Administración de Docapesca, Portos e Lotas del Gobierno de Portugal, Teresa Coelho.

Pese ello, todavía existen barreras como “la escasa flexibilidad de los horarios de trabajo y su repercusión en la vida familiar, o los prejuicios que afectan a la contratación femenina, que dificultan la incorporación de las mujeres a la actividad extractiva”, señaló el director general de Pesca Marítima y Acuicultura de Francia, Frédéric Gueudar. Por ello, es necesario que se produzca “un cambio de mentalidad”, expuso. Asimismo, resulta urgente que estas profesionales “disfruten de un trabajo digno en condiciones iguales a las de los hombres”, afirmó Christine Bader, especialista del Departamento Marítimo y del Transporte de la Organización Internacional del Trabajo. En este sentido, expuso que existen convenios de la OIT que proporcionan herramientas para eliminar la discriminación en materia laboral, “y ofrecen una base sólida para aplicar estrategias de integración de la perspectiva de género”.

Dentro de estas estrategias, la secretaria de estado de Pesca Marítima de Marruecos, Mbarka Bouaida —que ofreció su país para acoger la próxima edición de esta conferencia internacional— planteó la posibilidad de “crear un fondo de ayuda específico para las mujeres de la pesca” e instó a la acción conjunta de todos los países “porque la lucha contra la exclusión de la mujer es responsabilidad de todos”.

El bloque institucional finalizó con la intervención de Karmenu Vella, comisario europeo de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, quien afirmó que “las mujeres son la columna vertebral del sector pesquero mundial”, apelando a un cambio de mentalidad en el sector y a un reconocimiento “que dote al trabajo femenino del estatus oficial que merece”.



Intervenciones de representantes institucionales y gubernamentales.

**De izquierda a derecha:** Gabriele Goettsche-Wanli, Teresa Coelho, Christine Bader, Frédéric Gueudar Delahaye, Mbarka Bouaida y Karmenu Vella.

En el denominado bloque social, que tuvo lugar tras las intervenciones institucionales, las representantes de asociaciones de mujeres del sector de los diferentes continentes hicieron uso de la palabra para dar a conocer la labor que están realizando y la situación de las mujeres de la pesca y la acuicultura en sus países.

 <p><b>Sana Taktak.</b> AFPD. África</p> <p>“ El principal reto es hacer que las mujeres sean conscientes de sus derechos, de lo que quieren conseguir y del lugar que merecen en el sector”.</p>	 <p><b>Graciela Pereira.</b> INFOPECSA. Latinoamérica</p> <p>“ La cuestión de género es un tema transversal, por eso es importante que las mujeres ganen posiciones en todos los terrenos”.</p>	 <p><b>Nikita Gopal</b> GAF. Asia</p> <p>“ Una vez que conseguimos eliminar todas las barreras de género, el sector también podrá beneficiarse del empoderamiento de las mujeres”.</p>
--	---	---

 <p><b>Marie Christine Monfort.</b> WSI. Internacional</p> <p>“ Es una realidad que muchas trabajadoras del sector en todo el mundo se encuentran en trabajos de baja formación, mal pagados y poco valorado. Es hora de actuar”.</p>	 <p><b>Rita Míguez.</b> ANMUPESCA. España</p> <p>“ Estamos aquí para sumar y hacer un sector más fuerte. Se lo debemos a nuestras antecesoras, que se dejaron las manos en un trabajo que nadie les reconoció”.</p>	 <p><b>Marja Bekendam.</b> AKTEA. Europa</p> <p>“ Las mujeres del sector pesquero gallego habéis sabido organizaros. Sois un gran ejemplo de lo que se puede conseguir gracias al asociacionismo”.</p>	 <p><b>Leonie Noble.</b> WINSO. Oceanía</p> <p>“ Sin los hombres es imposible que se produzca un cambio. Y nosotras, trabajando juntas, podemos conseguir marcar la diferencia y superar los obstáculos”.</p>
---	---	---	---

## TALLERES, PROYECCIONES Y CONCLUSIONES

A lo largo de los talleres que tuvieron lugar durante la segunda jornada de conferencia, panelistas del más alto nivel, tanto internacional como nacional, abordaron diferentes cuestiones que interesan y preocupan a las mujeres del sector, relacionadas con el reconocimiento profesional, la diversificación pesquera, el asociacionismo, las condiciones laborales, la formación o el crecimiento azul.

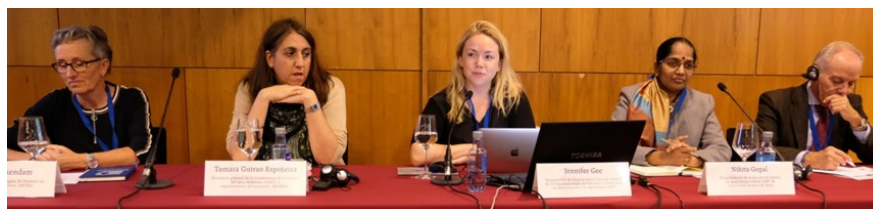
Las presentaciones y conclusiones de los talleres, así como la galería completa de imágenes, están disponibles en la [web de la conferencia](#).

En el **taller 1 sobre el papel de la mujer en la pesca y la acuicultura**, los ponentes destacaron la presencia femenina en todos los procesos de la cadena de valor —con un peso mayoritario en las actividades que se realizan desde tierra— y su enorme contribución al desarrollo económico, social y medioambiental de los territorios vinculados a la pesca y la acuicultura; pese a que esta aportación, según coincidieron, no está todavía suficientemente valorada ni cuantificada. Por ello, apelaron a la necesidad de que estas profesionales cuenten con un reconocimiento legal de su trabajo y con una mayor presencia en los espacios de decisión.

Desde el punto de vista institucional, en este taller también se hizo hincapié en la necesidad de asegurar que la perspectiva de género forme parte de todas las políticas públicas y los marcos estratégicos sectoriales, siendo este principio parte integral de los proyectos y de la recopilación de datos.

A través de ejemplos de proyectos concretos, en el **taller 2 sobre el papel de la mujer en la diversificación pesquera** se puso de relieve la gran capacidad emprendedora de las mujeres del sector a la hora de impulsar innovadores modelos de negocio en este ámbito, que contribuyen a la creación de empleo y riqueza en las comunidades dependientes de la pesca, favoreciendo al mismo tiempo la transmisión de la tradición y cultura marinera entre las nuevas generaciones. Los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP) desempeñan un importante papel como promotores de esta diversificación liderada por mujeres.

Durante este taller también se subrayó la necesidad de fomentar el trabajo en red en este ámbito, con el objetivo de que las personas que apuestan por la diversificación puedan compartir experiencias e ideas.



**Izquierda arriba.** Mesa taller 1: Marja Bekendam, Tamara Guirao, Jennifer Gee, Nikita Gopal y Juan Ignacio Gandarias. / **Izquierda abajo.** Mesa taller 3: Rita Míguez, Graciela Pereira, Marie Christine Monfort, Freyja Ölundardóttir y M<sup>a</sup> del Mar Sáez.



**Derecha:** Mesa taller 2: M<sup>a</sup> José Cacabelos, Marielle Philip, Ilmi Aksli, José V. Palmero y Gilles van de Walle.

La importancia que tienen en todo el mundo las asociaciones de mujeres en la lucha contra la invisibilidad y las desigualdades de género en el sector fue puesta de manifiesto en el **taller 3 sobre asociacionismo femenino y liderazgo**. Las representantes de las diferentes organizaciones profesionales que intervinieron en la mesa señalaron la existencia de recursos humanos suficientemente capacitados y de financiación como factores que condicionan la pervivencia de estas organizaciones y su capacidad de liderazgo. En este sentido, reclamaron el apoyo político y financiero de las instituciones públicas a fin de garantizar que la voz de las mujeres quede expresada en el sector a través de estas entidades.



En el **taller 4 sobre condiciones laborales** se trataron problemáticas específicas que afectan a las mujeres del sector en todo el mundo como la brecha salarial, la falta de protección social, los riesgos en materia de salud y seguridad, la escasa cobertura para las enfermedades profesionales o la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar. Para hacer frente a ellas, los diferentes ponentes apuntaron algunas medidas que fueron resumidas en más visibilidad a través de la comunicación, más trabajo en red, más asociacionismo, más acceso y presencia femenina en los procesos de toma de decisiones, y más diálogo social y colaboración entre organizaciones de trabajadores, sindicatos, patronales y gobiernos.

En este sentido, se subrayó la necesidad de implementar un marco legal a nivel internacional y nacional que garantice unas condiciones de trabajo dignas, con especial hincapié en la ejecución de normas en relación con las mujeres.



**Izquierda:** Mesa taller 4: Helen Buni, Katia Frangoudes, Christine Bader, Sana Taktak y Nieves Lorenzo.



**Derecha arriba.** Mesa taller 5: Yayi Bayam, Susana Rodríguez, Marta Villa, Laura Rosa Requenez, Amaya Soto y Ana Ramos. / **Derecha abajo.** Mesa taller 6: Javier Remiro, Fatou Sock, Irene Díez, Javier Garat, Mariana López y Lucy Gilliam.



Por su parte, los participantes en el **taller 5 sobre formación y profesionalidad** coincidieron en apuntar que estos dos aspectos deben concebirse como un valor añadido que fortalece el rol de las mujeres en la pesca y, por tanto, su empoderamiento y liderazgo en el sector. En el marco de esta formación, coincidieron los ponentes, no sólo debe favorecerse el aprendizaje de conocimientos técnicos o las cualificaciones profesionales, sino también otras habilidades que permitan a las mujeres desarrollarse profesionalmente como la seguridad en sí mismas.

Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de tomar en consideración las aportaciones de la investigación científica, en estrecha colaboración con las organizaciones profesionales, a la hora de diseñar programas de formación que permitan atender las necesidades reales de las mujeres del sector.

El **taller 6 sobre crecimiento azul y sostenibilidad** fue uno de los que propició mayor debate, lo que evidencia que las mujeres también están muy involucradas en la cuestión ambiental, y que además están sabiendo aprovechar las oportunidades que les brinda el crecimiento azul y la economía circular para poner en marcha iniciativas novedosas y con potencial de futuro como las presentadas en la sesión.

Otras de las cuestiones abordadas fueron la importancia de la cooperación internacional (a través de organismos como la FAO y entre los propios países) para el desarrollo del crecimiento azul, o el papel del sector en el problema de los residuos marinos como parte de la solución en su recogida y posterior reciclaje.



La secretaria general de Pesca (en el centro) junto a los moderadores de los talleres, durante la sesión plenaria de conclusiones.

## PROYECCIONES, EXPOSICIÓN Y VISITAS GUIADAS

A lo largo de toda la conferencia hubo un espacio expositivo en el que se mostraron vestidos realizados por Mariana López Henen y objetos de artesanía elaborados por las rederas de la Federación O Peirao. También se repartieron publicaciones y otros materiales divulgativos de organizaciones como FAO, Ponle Cara al Turismo, WSI y FARNET.



**Arriba:** Objetos de artesanía y materiales divulgativos presentes en el espacio expositivo.

**Abajo:** Vídeos proyectados durante la conferencia.

Para poner en valor el trabajo que realizan las mujeres del sector en todo el mundo, se proyectaron diferentes contenidos audiovisuales, tanto en el hall del Palacio de Congreso como en la sesión de vídeos que tuvo lugar durante la segunda jornada de conferencia. En dicha sesión se mostraron los cuatro vídeos ganadores de la competición organizada en 2018 por la Asociación Internacional de Mujeres en la Industria de Productos del Mar (WSI), que recogen el testimonio de mujeres del sector pertenecientes a organizaciones de Galicia, Méjico, Canadá e India.

El vídeo realizado por FAO sobre *la igualdad de género en las directrices voluntarias para garantizar la pesca sostenible en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza* (Directrices SSF) también fue proyectado en este espacio.





En la última jornada de conferencia se realizaron rutas guiadas al Puerto de Vigo, Ría de Arousa, Costa da Morte – Fisterra y Santiago de Compostela, respectivamente, a través de las cuales los asistentes pudieron visitar diferentes entornos e instalaciones pesqueras para conocer in situ el trabajo que actualmente están desarrollando los profesionales del mar en Galicia, especialmente las mujeres, así como el patrimonio marítimo y turístico de esta región.



Diferentes instalaciones que pudieron visitarse durante la conferencia. **Fotos:** Carmen Soto.

En definitiva, esta I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca ha sido un éxito y será el germen de futuros encuentros para abordar propuestas que permitan mejorar la situación de las mujeres de la actividad pesquera y acuícola en todo el mundo.

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha redactado un documento, publicado en la web de la conferencia, en el que se recogen todas las intervenciones y conclusiones del encuentro.



Diferentes momentos de la conferencia.

## B) JORNADAS Y ENCUENTROS:

**A** lo largo de 2018, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha participado en diferentes jornadas y encuentros organizados por entidades del sector, relacionados con la igualdad de oportunidades, o en los que se han abordado cuestiones que afectan a las trabajadoras del mar.

MARZO	<b>Jornada “Las mujeres en la pesca: faenando hacia la igualdad” [Marín, Pontevedra]</b>	 <p>El anterior presidente de la REMSP, José Luis González Serrano, asistió a la clausura de este acto promovido por la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín (OPROMAR), enmarcado en los actos con motivo del Día de la Mujer, y donde también se dieron a conocer las conclusiones del trabajo realizado por esta entidad para visibilizar el papel de la mujer en el marco de su Plan de Producción y Comercialización.</p>
	<b>15º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad en Fondos Comunitarios [Palma de Mallorca]</b>	 <p>Como en anteriores ocasiones, la REMSP participó en la nueva edición del plenario de la Red para dar a conocer las iniciativas de igualdad de oportunidades que se están llevando a cabo en el sector y su seguimiento en el FEMP. En el espacio para la presentación de buenas prácticas en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales en la Comunidad Balears, la patrona de embarcación Olga Capote, que recibió un reconocimiento en el 5º Congreso de la REMSP, habló sobre la contribución de la mujer a la transmisión de la cultura marinera y la pesca-turismo.</p>
ABRIL	<b>IV Comité de Seguimiento del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) [Sevilla]</b>	 <p>En este comité se expusieron las diferentes actuaciones desarrolladas por la REMSP en el marco de la política de igualdad de la Secretaría General de Pesca. Asimismo, la REMSP informó sobre el seguimiento realizado en materia de igualdad en relación con el FEMP a través del análisis de los principales datos sobre participación femenina y proyectos de género que han sido financiados por este fondo a lo largo del periodo de programación.</p>
	<b>Jornada de Trabajo del Proyecto REDMAR- Diagnóstico del sector: Estrategia para que existan más tituladas náuticas y fomento de sus empleabilidad (Puerto de Vigo, Pontevedra)</b>	 <p>La REMSP intervino en este encuentro, organizado por FUNDAMAR y enfocado al diagnóstico de la situación actual de empleo de mujeres a bordo de buques pesqueros, donde se debatió acerca de las dificultades de acceso de las tituladas, las necesidades del sector, el impulso de la formación y la generación de oportunidades. Desde la red se dieron a conocer las actuaciones realizadas para visibilizar a las profesionales del mar y se aportaron propuestas para favorecer la integración de la perspectiva de género en este sector.</p>
MAYO		



### III Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo [Sevilla]

JUNIO



En esta jornada técnica —organizada por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo— se presentaron las acciones enmarcadas en la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 para apoyar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el sector marítimo-pesquero. La red participó en la identificación de oportunidades de mejora en relación a los retos que en esta materia afrontan las mujeres del sector.

### XXIII Jornadas técnicas de difusión del sector pesquero [Celeiro, Lugo]

NOVIEMBRE



La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, clausuró la vigésimo tercera edición de estas jornadas promovidas por la Cofradía de Pescadores de Celeiro bajo el lema “Apostando por el futuro de la pesca”. En ella se abordaron, entre otros aspectos, el fomento del consumo de pescado; el reto de la digitalización; la trazabilidad, sostenibilidad y eficiencia del sector; el futuro del FEMP y del Programa Marco I+D+i 2021-2027, o las posibilidades de la pesca para 2019.

La jornada incluyó un homenaje y reconocimiento del sector pesquero de Celeiro a las mujeres de la pesca, con la entrega de galardones a la Red Española de Mujeres de la Pesca (que recogió la responsable de su Secretariado, M<sup>a</sup> del Mar Sáez), a la Asociación de Mujeres de la Pesca ANMUPESCA y a la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia.

## OTROS EVENTOS DESTACADOS:

La REMSP también ha dado respaldo y difusión a otros eventos sectoriales en materia de género organizados en 2018, entre los que destaca:



⇒ La **primera Jornada de la mujer del sector pesquero del Mediterráneo**, celebrada en Gandía (Valencia) en el mes de enero, en el marco del GALP La Safor y con la colaboración de la Universidad Politécnica de Valencia. En este encuentro, que marcó el inicio de un proyecto para visibilizar el trabajo de la mujer del sector pesquero de este litoral, se abordaron temas como el asociacionismo femenino.



⇒ La **Jornada técnica sobre mujeres de la pesca: derechos, obligaciones y responsabilidades**, organizada por ANMUPESCA en abril, y que tuvo lugar en Santiago de Compostela (Galicia). En ella trataron cuestiones laborales como las enfermedades profesionales de las mujeres del sector y las obligaciones fiscales y tributarias de las trabajadoras del mar.

## C) BOLETINES DIVULGATIVOS:

Los boletines han constituido un importante canal de difusión para la REMSP desde 2011. Surgieron entonces como un clipping de prensa que recopilaba las noticias más destacadas del sector y era enviado cada mes a los miembros de la red. En septiembre de 2015 se apuesta por el rediseño de esta publicación, dotándola de un nuevo estilo gráfico y de contenidos propios. Se inician así los nuevos boletines temáticos de la REMSP (primero con carácter mensual y, a partir de 2017, más amplios y trimestrales) con la inclusión de entrevistas y monográficos en profundidad. En dichos monográficos se han abordado diferentes temas de interés para las mujeres del sector como el emprendimiento, la presencia femenina en órganos de poder, el asociacionismo, la formación, la igualdad de oportunidades en el FEMP o en el Desarrollo Local Participativo, la salud y seguridad, las problemáticas laborales de los diferentes colectivos femeninos, la reforma de la Ley de protección que afecta a estas trabajadoras del sector marítimo pesquero, etc.

En 2018 la REMSP finalizó esta serie histórica de boletines temáticos con la publicación en el mes marzo del último número, en esta ocasión dedicado a analizar la situación de la mujer en el sector del procesado y comercialización de pescado.

El apartado “**Monográfico**” de este boletín número 13 analiza el perfil socio-profesional y circunstancias laborales de las trabajadoras de la industria del procesado y de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas, mostrando las estadísticas sobre empleo en estos sectores desagregadas por sexo, así como un recorrido por la evolución de la mujer en este ámbito de actividad a lo largo de la historia.

Dicho monográfico también aborda las principales problemáticas laborales, y especialmente las relacionadas con la igualdad de oportunidades, tanto de las trabajadoras del procesado como del colectivo de mayoristas y minoristas. Asimismo, se detallan las principales conclusiones que se extraen del diagnóstico realizado por la REMSP sobre este grupo profesional.



Algunas de las páginas interiores del monográfico del Boletín nº 13 de la REMSP.

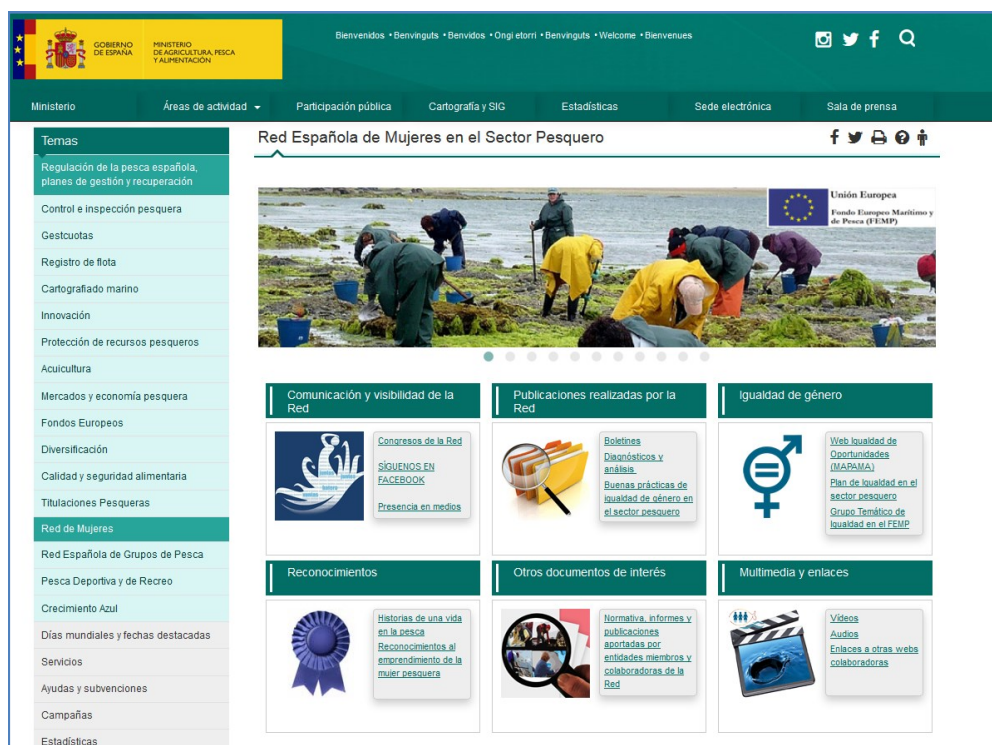






## D) COMUNICACIÓN ONLINE:

### PÁGINA WEB:



Portada de la página web de la REMSP.

Desde su creación, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero cuenta con una página web alojada en la sección "Pesca" del portal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). En ella se recopila y difunde información en relación con las diferentes líneas de actuación de esta plataforma. Para facilitar la navegabilidad y usabilidad, en 2018 esta página fue reestructurada, reorganizándose los contenidos de forma más intuitiva en estas 6 secciones:

**1. Comunicación y visibilidad.** Esta sección contiene un espacio dedicado a las diferentes ediciones de los congresos nacionales de la REMSP, un enlace directo a la página de Facebook y otra subsección donde se recopilan noticias, reportajes o entrevistas de la red publicadas en diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales.

**2. Publicaciones.** Esta sección está compuesta por tres subsecciones: *boletines*, donde se pueden descargar los diferentes números publicados por la REMSP desde 2011; *Diagnósticos*, donde puede consultarse la serie de análisis realizados por la red en relación a cada uno de los colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola, y *Buenas prácticas de igualdad de género en el sector pesquero*, que conduce a la publicación del mismo título.

**3. Igualdad de género.** Este apartado engloba tres bloques de contenido relacionados con los marcos estratégicos de igualdad de género y con la implementación de este principio en los fondos comunitarios.

El primero es un enlace a la web de igualdad del MAPA; el segundo, un acceso directo al *Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola*, y, por último, un enlace a la página del Grupo Temático sobre Igualdad de Oportunidades en el FEMP, que es coordinado por la red.

**4. Reconocimientos.** Este espacio recoge información sobre las personas y proyectos que han sido galardonados por REMSP, bien a través de su homenaje *Historias de una vida en la pesca* o bien mediante los reconocimientos a iniciativas emprendedoras promovidas por mujeres del sector.

**5. Otros documentos de interés.** Desde esta sección se puede acceder a normativas, informes o publicaciones sobre diferentes temas, que han sido aportadas por entidades que son miembros de la red o colaboran con ella.

**6. Multimedia y enlaces.** Este apartado permite acceder a tres tipos de contenido: Vídeos relacionados con el sector y la igualdad de oportunidades, Audios de las entrevistas incluidas en el programa "Con voz de Mujer" (emitido en Radio 5 de RNE) y un directorio de links a páginas web de entidades colaboradoras.

## REDES SOCIALES:

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero  
@redmujerespesca

Inicio  
Publicaciones  
Opiniones  
Información  
Vídeos  
Fotos  
Comunidad  
Información y anuncios  
Crear una página

Me gusta Compartir Sugerir cambios Más información Enviar mensaje

Publicaciones

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha compartido la publicación de Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.  
7 horas

www.mapa.gob.es

Me gusta Comentar

A Elena Peñas Fernández, Alba Gomez Pena y Bal Vidres Mihims les gusta esto.

Busca publicaciones en esta página

Organización en Madrid  
4,5

Comunidad  
A 1046 personas les gusta esto  
1061 personas siguen esto

Información  
www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres  
Organización

Personas  
1046 Me gusta

Páginas que le gustan a esta página  
Anmupesca

Portada de la página de Facebook de la REMSP.

Las redes sociales se han posicionado como una de las más potentes herramienta de comunicación para facilitar la conexión y el intercambio de información y experiencias entre personas de todo el mundo.

Para aprovechar estas potencialidades de las nuevas tecnologías, en el año 2015 la REMSP abrió su cuenta de Facebook <https://www.facebook.com/redmujerespesca>, que tiene en la actualidad más de 1.000 me gusta (*likes*), y aumenta cada día el número de seguidores.

Dicha página es actualizada diariamente desde el perfil del Secretariado de la REMSP, que publica y comparte contenidos procedentes tanto de medios digitales (generalistas y sectoriales) como de entidades y particulares pertenecientes al sector o relacionados con la igualdad de oportunidades. Principalmente se da difusión a publicaciones de asociaciones de mujeres del sector que son miembros de la red (o amigos en Facebook), así como a las realizadas por entidades colaboradoras.

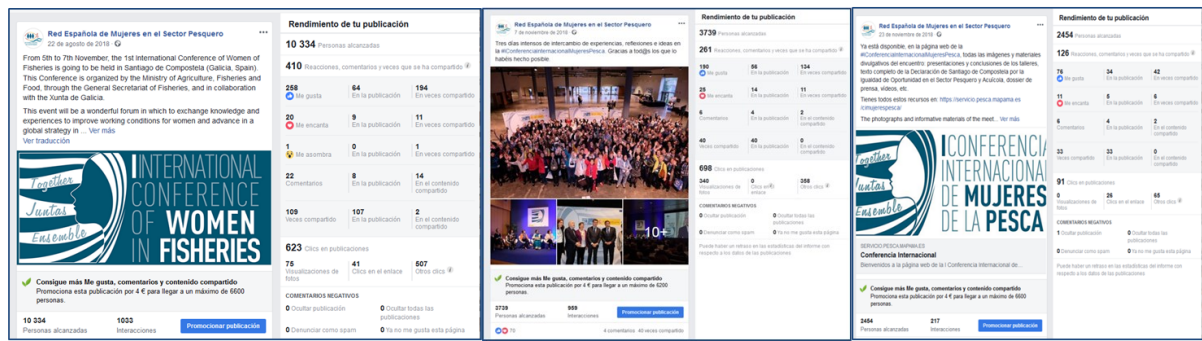
A lo largo de 2018 la REMSP ha logrado establecer, a través de esta red social, nuevos contactos con asociaciones internacionales, favoreciendo el *networking* e impulsando la visibilidad de las mujeres del sector fuera de nuestras fronteras.

La temática abordada en la página de Facebook es diversa, aunque principalmente trata sobre aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades o que tienen un claro componente de género como el emprendimiento, empoderamiento, asociacionismo o liderazgo femenino en el ámbito pesquero y acuícola. No obstante, y atendiendo a la capacidad de esta herramienta, se incluyen también otro tipo de publicaciones que puedan involucrar o resultar de interés para las mujeres del sector como, por ejemplo, información sobre proyectos, convocatorias de subvenciones, cursos de formación, eventos y jornadas, etc.

Los seguidores de la página se concentran principalmente en España, pero atendiendo al carácter internacional de Facebook, encontramos "amigos y amigas" de la REMSP en otros muchos países como Chile, Portugal, México, Francia, Italia, Marruecos, Argentina, Reino Unido, Brasil, Islandia, Canadá o Indonesia, entre otros. Esto ha permitido a la red conocer iniciativas desarrolladas en otros territorios y, al mismo tiempo, divulgar los logros y avances alcanzados en nuestro país.

**En la anualidad 2018 se han realizado más de 400 publicaciones en la página de Facebook de la REMSP**, con contenido de todo tipo, destacando especialmente aquellas relacionadas con la I Conferencia Internacional de Mujeres en la Pesca. Dicho evento tuvo un enorme alcance en redes sociales; repercusión que también se vio reflejada en diferentes medios de comunicación.

Desde el Facebook de la REMSP se difundieron y compartieron diversos contenidos relacionados con este encuentro que, dentro del histórico anual de publicaciones de la página, fueron los que alcanzaron a un mayor número de personas y generaron más interacciones. Por ejemplo, el primer anuncio en Facebook de la Conferencia, realizado en agosto de 2018, llegó a más de 10.300 personas. En esta misma línea, aunque con cifras algo inferiores, la publicación de fotografías y de información sobre la página web de la propia conferencia llegaron a más de 3.700 y 2.400 personas respectivamente.



Algunas de las publicaciones de 2018 con mayor seguimiento en el Facebook de la REMSP.

Otras publicaciones que también destacaron en 2018 por su amplio alcance en redes sociales estaban relacionadas con problemáticas que preocupan a las mujeres del sector como la profesionalización, los salarios o el relevo generacional.

En definitiva, en esta anualidad 2018, Facebook ha permitido a la REMSP mantener un contacto más rápido y directo con los diferentes actores del sector pesquero y acuícola, y especialmente con las mujeres, detectando aquellos temas que les preocupan y les son de interés. Por tanto, esta es la línea que la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero pretende mantener en los próximos años dentro de su estrategia de comunicación online.



## 1.2. PUBLICACIONES:

### DIAGNÓSTICOS SOCIOLABORALES DE LOS COLECTIVOS FEMENINOS:

Desde 2012, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha venido realizando una serie de diagnósticos sobre los diferentes grupos profesionales de mujeres de la actividad pesquera y acuícola, por subsectores y ámbitos de actividad, a fin de dar a conocer su trabajo, su importante contribución al sector y las dificultades por las que atraviesan.

Dichos diagnósticos suelen estar configurados en varios bloques. En la primera parte se contextualiza la actividad que desarrolla el grupo profesional objeto de estudio, a través de la introducción de una serie de aspectos generales (normativa reguladora, procesos y técnicas de trabajo, datos sobre producción, empleo, etc.). En la segunda parte se analiza de forma más concreta el perfil socioeconómico y la situación profesional de cada uno de estos colectivos desde un enfoque de género, haciendo hincapié en sus circunstancias laborales y en las problemáticas a las que se enfrentan. La información contenida en este segundo bloque temático se suele apoyar en datos cuantitativos procedentes tanto de fuentes estadísticas oficiales como extraídos de las encuestas realizadas por la red a trabajadoras y trabajadores de dichos grupos profesionales.

En 2018 se han elaborado y divulgado el sexto y séptimo de estos diagnósticos, que analizan a lo largo de sus más de 100 páginas, respectivamente, la situación profesional de la mujer en la industria de transformación de productos pesqueros y acuícolas, y la situación profesional de la mujer en el sector de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas.

### TRANSFORMACIÓN:

El *Diagnóstico sobre la situación de la mujer en la industria de transformación de productos pesqueros y acuícolas* tiene por objeto aportar un mayor conocimiento sobre el perfil y actividades que realizan las profesionales que participan en este ámbito, en sus diferentes áreas, procesos y puestos de trabajo.

El colectivo objeto de este informe está compuesto por los profesionales que se dedican a la manipulación, conservación, elaboración o preparación de pescados y mariscos, así como de productos semi-transformados.



Portada del documento.



Se trata de un sector altamente feminizado. Por ello, en este análisis se ha procurado identificar en qué áreas y actividades de la industria de la transformación de pescado están presentes las mujeres y mostrar su representatividad en el sector a partir de los datos estadísticos disponibles procedentes de las fuentes sectoriales, así como describir las características del trabajo que realizan y sus problemáticas laborales como son la segregación ocupacional y otras cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo (temporalidad en la contratación, desigualdad salarial, conciliación, etc.).

Este diagnóstico tiene un carácter más cualitativo que cuantitativo, debido principalmente a la falta de datos estadísticos desagregados por sexo en este sector de actividad y a la escasez de estudios precedentes que aborde este tema desde un punto de vista de género.

Por todo lo anterior, la metodología de trabajo en que se basa este diagnóstico tiene como finalidad realizar una primera aproximación a la realidad laboral de las mujeres del sector transformador de pescado y marisco, que pueda servir como base o punto de partida para un análisis posterior y para propiciar el establecimiento de medidas que puedan favorecer la igualdad de oportunidades en este subsector de la pesca.

Con esta premisa, este trabajo de investigación parte de un primer bloque introductorio, en el que se recogen una serie de aspectos generales que sirven para contextualizar la situación de partida en relación a la industria de transformación de pescado: evolución de la industria y principales hitos históricos; políticas, normativas y regulaciones con incidencia en la actividad; diferentes procesos de transformación y procesado; tipos de empresas; datos sobre producción y empleo...

A continuación, en un segundo bloque se abordan de manera más específica cuestiones relacionadas con la situación sociolaboral de los profesionales de la transformación de pescado (régimen laboral, categorías y perfiles, formación y profesionalización, panorámica sobre el mercado de trabajo en esta industria, oficios y procesos con mayor presencia femenina, problemáticas, etc.). Esta segunda parte se ha enfocado desde una perspectiva de género, haciendo hincapié en las diferencias que existen entre ambos sexos. En este sentido, dicho análisis pone de manifiesto la problemática general que afecta a todos los trabajadores de este sector y, específicamente, a las mujeres por razón de género.

**71**

**1 PANORÁMICA SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION DE PESCADO Y REPRESENTACION FEMENINA:**



Como se ha apuntado anteriormente, la falta de desagregación de datos por sexo en las estadísticas sobre empleo en la industria de procesado de pescado dificulta la cuantificación del peso real de las mujeres en este ámbito.

No obstante se trata de una industria con gran presencia femenina, donde según las estimaciones del propio sector en torno al 75% de los trabajadores son mujeres. Concretamente, en el Análisis sobre la participación de la mujer en la actividad pesquera y acuícola, realizado por el Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR en 2014, se estimó este 75% de empleo femenino, teniendo en cuenta la trabajadora que interviene en las distintas actividades empleadas en la industria de transformación (productos congelados, conservas, productos cocidos, ahumados y platos semi-preparados o listos para el consumo), en base a los datos aportados por ANIRACCO-COCCORICA a través de una encuesta específica limitada a sus empresas asociadas (actualmente más de 200, pertenecientes a todos los establos del complejo mar-industrial). En esta encuesta, ANIRACCO proporcionó una cifra total de empleo de 15.795 trabajadores para el año 2014, de los cuales casi 11.432 son mujeres que desarrollan su actividad mayoritariamente (77%) a tiempo completo.

**2**

**72**


**3 Caracterización del empleo oferta y demanda**

Los Servicios Públicos de Empleo registraron 15.625 contrataciones en 2016 (último dato con datos disponibles) correspondientes al grupo primero ocupacional de Trabajadores de

**4**

**73**

**5 Algunas páginas del diagnóstico.**



**6**

**74**

**7 LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA DEL PESCADO: OFICIOS Y PROCESOS CON GRAN PRESENCIA FEMENINA**



**8**

# COMERCIALIZACIÓN:



Portada del documento.

El **Diagnóstico sobre la situación profesional de la mujer en el sector de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas** tiene por objeto dar a conocer el trabajo que realizan las mujeres que participan en el ámbito de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas, compuesto por profesionales que se dedican a la manipulación, clasificación, almacenamiento, etiquetado y venta de pescados y mariscos, así como de productos semi-transformados de éstos.

El diagnóstico pone de manifiesto el papel histórico de las mujeres en este sector, su presencia actual en los distintos procesos que forman parte de los circuitos de comercialización, y detalla las tareas

que realizan en cada uno de ellos, describiendo sus condiciones laborales tanto en el ámbito mayorista como minorista.

Al igual que en el diagnóstico anterior, el trabajo de investigación parte de un primer bloque en el que se recogen una serie de aspectos generales para contextualizar la actividad de comercialización en el sector (tipos de productos comercializados; mercados, agentes y circuitos; procesos productivos; datos sobre consumo y demanda; estándares de comercialización; cifras sobre empresas y empleo en el sector, evolución tecnológica e innovación, etc.).

En el segundo bloque se aborda de manera más específica la situación sociolaboral de las profesionales de la comercialización de pescado (régimen laboral, perfiles, formación, papel histórico, presencia actual, principales problemáticas, etc.).

Las problemáticas laborales se desarrollan también desde un enfoque de género para poner de manifiesto la existencia de ciertos factores que afectan de manera especial a las mujeres de este sector como son la segregación profesional por razón de sexo, el acceso a la formación y profesionalización, el horario de trabajo y conciliación, la falta de relevo generacional o el asociacionismo.

**17. Requisitos sobre la actividad profesional de la mujer en la comercialización de productos pesqueros y acuícolas**

Las actividades que operan en un mercado suelen ser las que han congeñado el resto de operadores y anticipan el margen que va a aplicarse por lo que tienden a ser altas. En el caso de Mercadotecnia por ejemplo, los salarios de precios en un mismo negocio para una misma especie y variedad puede ser de unos 50 céntimos por kilo como máximo (Diagnóstico Fernández, JM, (2011), p. 146), y no ser que deba diferenciarse (responder a una demanda concreta, como la de tener el margen de un pescado a la hora de tener un volumen de día para responder que se dispone de stock para el día siguiente es el que todo apunta a que va a responder a un precio más ajustado).

El precio se establece a la hora de comenzar el mercado y el precio se va ajustando según comienza. Es por ello que cada hora de la jornada tiene su tipo de cliente sobre el que la medida puede ser diferente: minoristas o restauradores que pretenden obtener la máxima calidad para una clientela más selecta; mientras que a última hora (en torno a las 18:00) se busca aquel cliente que, conservando la calidad suficiente, se pueda adquirir a un precio más ajustado.

A partir de las 7 de la mañana el ritmo y la actividad comercial son muy lentos. Como ya se ha apuntado, los operadores necesitan la mercancía que han adquirido, procesarla y, finalmente, comercializarla, aunque en ocasiones, también son proveedores de las centrales de compra de las cadenas de distribución del canal FERRECA.

Las empresas proveedoras también aportan su valor añadido al producto a través de su proceso de post-ajuste, medida al corte y despacho de los envases. Asimismo, suministrar el producto según la necesidad de los clientes en cuanto a empacado, presentación o envaseado. Pese a ser un servicio de proximidad que facilita la compra.

➔ **Empaque del producto en cajas, picking y fidejo con film**

Esta fase implica la preparación del producto para su traslado desde el mercado central hasta las instalaciones de consumo.

El transporte de destino suele ser suministrado a cuenta del receptor que adquiere el producto en el mercado central, empacado para ello mediante sistemas para asegurar la calidad de frío. Otras veces es la actividad que realiza la mercancía hasta la tienda del cliente, también mediante la utilización de un vehículo propio.

**OTRAS MAYORISTAS (CEFAREAS)**

Entre las empresas dedicadas a la distribución mayorista de moluscos y crustáceos vive en crecimiento los caracoles, berberechos, almejas y erizos de mar.

Las empresas mayoristas de los caracoles adquieren al productor, en la mayoría de los casos en un proveedor de otros países (incluyendo en este caso como representante para responder a sus clientes, normalmente otros mayoristas, superminoristas y grandes de restauración). El mayorista adquiere el material y vive en una granja hasta el momento de la venta. Si la empresa cuenta con instalaciones y tecnología para la depuración, conservación, amacura-

**18. Requisitos sobre la actividad profesional de la mujer en la comercialización de productos pesqueros y acuícolas**

y envasado de los productos, incluso, en algunos casos, disponer de sus propios cocedores. Asimismo, suelen contar con una flota de propio propio.

El transporte para llevar los productos desde los productores (como en el caso de los almejas, moluscos, etc.) o maripos (como en el caso de los productos de mar) a los puntos de venta, es un transporte bastante específico, en gran medida condicionado por el tipo de producto, como puede ser la conservación, "apagadura", como para evitar su comercialización.

Hoy en día, desde el punto de vista de la mujer, se puede decir que el sector no es un sector muy masculino, pero en la actualidad, gracias a los volúmenes menores de depuración, puede ser esperado a cualquier mercado.

**DISTRIBUCIÓN MINORISTA**

**PESCADERAS O TRABAJADORAS DE COMERCIO AL POR MENOR DE PESCADO (DETALESTAS)**

El término "Detallesta" engloba a aquellas personas o entidades que compran pescado y/o marisco al por menor para su venta en mercados, plazas de abastos, pescaderías o comedores. Así pues, desde un punto de vista de establecimiento de venta final al consumidor como son los comedores especializados, los puestos en las plazas de abastos o mercados municipales, la gran distribución (supermercados e hipermercados), los establecimientos de libre servicio, los comedores de turismo, etc. (Especialmente también existen puntos de venta especiales, vinculados a otros agentes de la cadena de valor, como restaurantes en destino o cafeterías de pescaderías, que manejan en el mercado habitual, si está cubierto por una actividad comercial, los establecimientos).

**19. Selección y adquisición de pescado**

Cuando comienza la jornada de un negocio, las empresarias detallistas se aproximan habitualmente de los proveedores en destino (normalmente situados en los Mercas), para realizar algunas compras de producto a los proveedores en origen, incluso, pueden comprar directamente en la fuente de primera mano (dependiendo del destino) cuando se encuentran cerca de un puerto pesquero. Por los propios características de la actividad, estos últimos disponen de menor variedad de productos, aunque en mayor cantidad. Mientras que los proveedores alargar el producto a los establecimientos detallistas a sus clientes sus variedades de especies de diferentes procedencias.

➔ **Selección y adquisición de pescado**

Cuando comienza la jornada de un negocio, las empresarias detallistas se aproximan habitualmente de los proveedores en destino (normalmente situados en los Mercas), para realizar algunas compras de producto a los proveedores en origen, incluso, pueden comprar directamente en la fuente de primera mano (dependiendo del destino) cuando se encuentran cerca de un puerto pesquero. Por los propios características de la actividad, estos últimos disponen de menor variedad de productos, aunque en mayor cantidad. Mientras que los proveedores alargar el producto a los establecimientos detallistas a sus clientes sus variedades de especies de diferentes procedencias.

➔ **Selección y adquisición de pescado**

Cuando comienza la jornada de un negocio, las empresarias detallistas se aproximan habitualmente de los proveedores en destino (normalmente situados en los Mercas), para realizar algunas compras de producto a los proveedores en origen, incluso, pueden comprar directamente en la fuente de primera mano (dependiendo del destino) cuando se encuentran cerca de un puerto pesquero. Por los propios características de la actividad, estos últimos disponen de menor variedad de productos, aunque en mayor cantidad. Mientras que los proveedores alargar el producto a los establecimientos detallistas a sus clientes sus variedades de especies de diferentes procedencias.

**20. Requisitos sobre la actividad profesional de la mujer en la comercialización de productos pesqueros y acuícolas**

El sector de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas es un sector muy masculino, pero en la actualidad, gracias a los volúmenes menores de depuración, puede ser esperado a cualquier mercado.

**21. Requisitos sobre la actividad profesional de la mujer en la comercialización de productos pesqueros y acuícolas**

El sector de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas es un sector muy masculino, pero en la actualidad, gracias a los volúmenes menores de depuración, puede ser esperado a cualquier mercado.

Algunas páginas del diagnóstico.

## 1.3. ESTADÍSTICAS:

La REMSP trabaja de manera continua en la mejora y actualización de los datos relativos a empleo femenino en el sector, a través de la recopilación de las estadísticas desagregadas por sexo correspondientes a los diferentes subsectores de actividad pesquera y acuícola.

A lo largo de 2018 se ha llevado a cabo un seguimiento continuo de dichos datos, con actualizaciones en cada trimestre del año, a partir de consultas a las principales fuentes estadísticas oficiales, como son el Instituto Social de la Marina (datos de inscritos en el Régimen Especial del Mar), el MAPA (datos extraídos de las "Estadísticas pesqueras" y de la "Encuesta de establecimientos de Acuicultura"), INE (datos de la "Encuesta Industrial de Productos", "Estadística Estructural de Empresas" y "Encuesta Anual de Comercio"), y Tesorería General de la Seguridad Social (datos referidos al procesado de pescados, crustáceos y moluscos y a la fabricación de conservas de pescado).

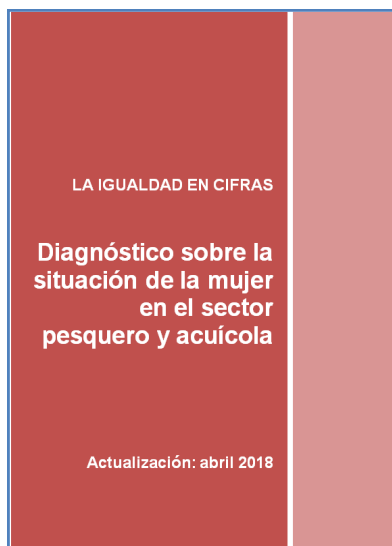
Las estadísticas sobre representatividad de la mujer en las actividades de la pesca y la acuicultura, correspondientes a la última actualización de octubre de 2018, son:

Representatividad de las mujeres en el sector pesquero, por subsectores de actividad			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
PESCA EXTRACTIVA (Fuente ISM)	1.243	21.574	22.817
MARISQUEO (Fuente ISM)	2.796	1.652	4.448
REDERAS/OS (Fuente ISM)	599	92	691
NESKATILLAS Y EMPACADORAS (Fuente ISM)	39	0	39
ACUICULTURA (marina y continental) (Fuente MAPAMA)	4.842	12.969	17.811
INDUSTRIA TRANSFORMACIÓN (Fuente TGSS proporcionados por ISM)	14.124	7.562	21.686
COMERCIO MINORISTA (Fuente INE)	10.823	9.687	20.510
COMERCIO MAYORISTA (Fuente INE)	13.030	32.889	45.919
	<b>47.496</b>	<b>86.425</b>	<b>133.921</b>
		% Empleo femenino	35,47
	Mujeres	Hombres	TOTAL
INSCRITOS AL REM (Fuente ISM)	<b>9636</b>	<b>49.936</b>	<b>59572</b>
		% Empleo femenino	16,18

Elaboración propia, con datos recabados en octubre de 2018 tras la consulta de distintas fuentes estadísticas.

Este trabajo estadístico también ha quedado reflejado en el documento "Diagnóstico sobre la situación de la mujer en el sector pesquero y acuícola: la igualdad en cifras", que fue actualizado y ampliado en abril de 2018 con información cuantitativa procedente de las anteriores fuentes oficiales.





Portada del diagnóstico en cifras.

Como parte de este trabajo de actualización, también se ampliaron algunos contenidos de esta publicación para incorporar nuevas problemáticas y demandas de los diferentes colectivos de mujeres del sector e incluir los resultados y principales conclusiones de los diagnósticos realizados por la red a lo largo de estos años sobre cada uno de estos grupos profesionales.

Igualmente, en 2018 se realizó una modificación de determinados epígrafes para incorporar a este diagnóstico en cifras las novedades legislativas y de otra índole que han tenido lugar desde que se realizara la primera versión de este documento en 2015 como paso previo a la elaboración del *Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020*.

## 1.4. SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD EN MARCOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### A) PLANES DE IGUALDAD:

**A**demás de llevar a cabo el seguimiento del *Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020)* —del que se han realizado dos evaluaciones durante este periodo de vigencia— la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero también colabora en la planificación de la ejecución y seguimiento de otros planes estratégicos que afectan al sector pesquero. Este es el caso del **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO)**, elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (actualmente Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad)— del que la REMSP realiza un control periódico en aquellas medidas vinculadas a la actividad pesquera de las que la Secretaría General de Pesca (SGP) es agente responsable.

A fin de valorar la efectividad y grado de implantación del principio de igualdad en dicho plan, durante 2018 la REMSP ha recopilado y analizado información sobre el conjunto de actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Pesca (SGP) en esta materia, tanto de cara al seguimiento final del PEIO 2014-2016 (descripción de trabajos, fase de ejecución, resultados, etc.), como para la puesta en marcha del nuevo PEIO 2018-2021, que actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

En este sentido, la REMSP ha participado en la realización de observaciones al borrador inicial del PEIO 2018-2021, así como en la valoración y desarrollo de propuestas al informe realizado por el Consejo de Participación de la Mujer en relación a dicho plan, aportando sugerencias para la adición y modificación de medidas destinadas al ámbito pesquero cuya ejecución depende de la SGP.

Asimismo, la REMSP ha colaborado en la compilación de información para la estimación presupuestaria de dichas medidas en el periodo 2018-2021, como aportación a la preparación de la memoria económica de dicho plan por parte del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

## B. FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP):

La REMSP es responsable de la **coordinación del Grupo Temático de Políticas de Igualdad de Oportunidades en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (GTIOF)**, creado en 2017 a partir de la propuesta realizada en el II Comité de Seguimiento del FEMP. Este grupo temático tiene como objetivo servir de instrumento de trabajo para la obtención, coordinación y centralización de información relativa al desarrollo de la igualdad de oportunidades en el marco de este fondo, a fin de asegurar la eficacia y calidad de la ejecución del Programa Operativo del FEMP en lo que respecta al cumplimiento de este principio horizontal.

En línea con lo anterior, se llevan a cabo actuaciones como el seguimiento y recopilación de proyectos vinculados a la igualdad que se impulsen o se financien a través del FEMP, o la elaboración de propuestas y documentación en relación al desarrollo de este principio en los documentos de programación de este fondo (por ejemplo, sobre indicadores de género).

En el marco del GTIOF, la REMSP realizó en abril de 2018 un informe de seguimiento por medio del cual se ha evaluado la implementación de la igualdad de oportunidades en el FEMP. Para ello, se han analizado los indicadores horizontales de igualdad establecidos en la base de datos de APLIFEMP (donde figuran los expedientes de proyectos que han recibido u optan a financiación del FEMP), con el objetivo de detectar las dificultades que se presentan en el proceso de grabación de información relativa a aquellas iniciativas que guardan relación con la igualdad.

En dicho informe también se ha llevado a cabo seguimiento de la participación de la mujer en las actuaciones financiadas por este fondo, utilizando para ello como indicadores el sexo del beneficiario de las ayudas a proyectos, así como el dato desagregado por hombres y mujeres de los participantes en actividades o proyectos de formación (un indicador que se ha incorporado recientemente a APLIFEMP como campo a cumplimentar por los grabadores de datos, a propuesta de la SGP).

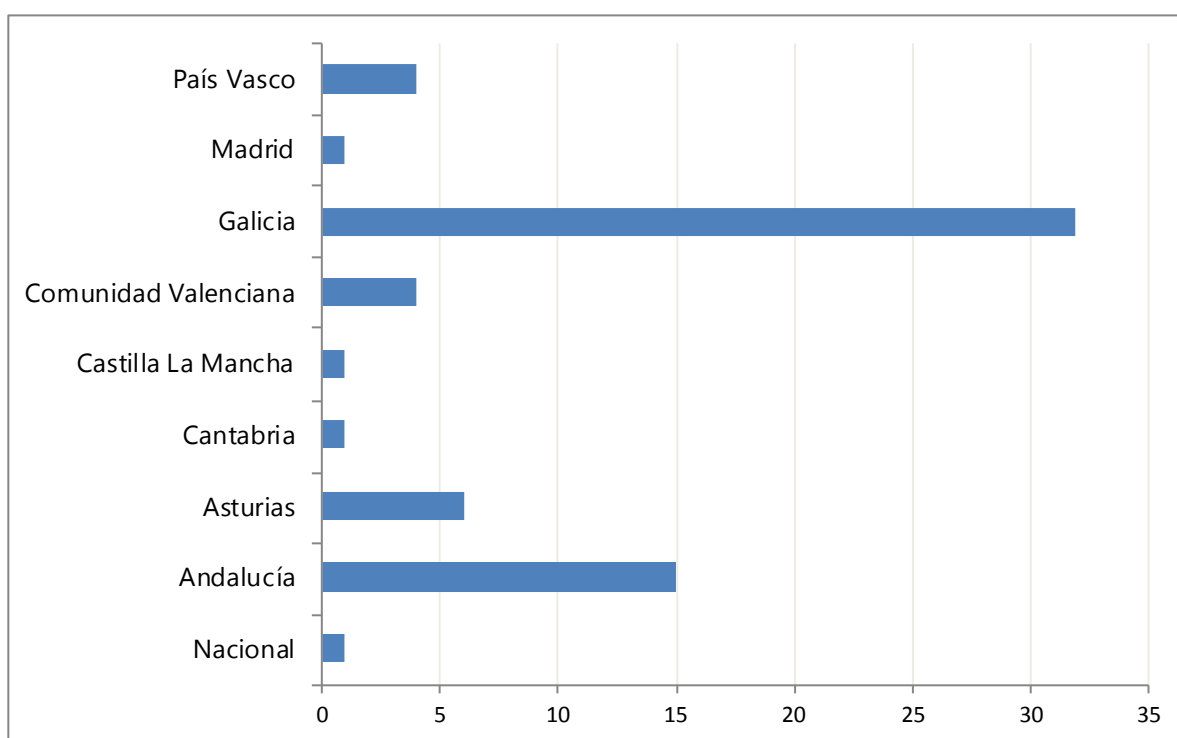
A fin de ampliar información sobre iniciativas concretas que son favorables a la igualdad de oportunidades, pudiendo ser consideradas ejemplos de buenas prácticas en este sentido, el informe recoge también información de los proyectos promovidos por los GALP que tienen un impacto positivo en materia de género o involucran de alguna manera a las mujeres del sector.

## 1.5. SOPORTE DE LA REMSP A MIEMBROS Y COLABORADORES

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero mantiene un contacto periódico con sus miembros y entidades colaboradoras, principalmente a través del correo electrónico [redmujerespesca@mapama.es](mailto:redmujerespesca@mapama.es).

En 2018 se han atendido (tanto recibido como enviado) desde esta dirección de email en torno a 40 solicitudes de información sobre diversos temas: actuaciones desarrolladas por organizaciones de mujeres y otras entidades en materia de igualdad, solicitudes de colaboración, petición de datos sobre la situación de las mujeres en el sector, solicitud de entrevistas, envío de boletines electrónicos, formularios de inscripción, etc.

Por otro lado, durante esta anualidad se han inscrito en la REMSP cinco nuevas organizaciones de mujeres del sector, tres de ellas procedentes de Andalucía, una de la Comunidad Valenciana y una de Galicia. Con estas nuevas incorporaciones, la red cuenta ya con 65 miembros, con la siguiente distribución geográfica.



El contacto periódico con los miembros y colaboradores también se mantiene por vía telefónica, en encuentros presenciales con asociaciones de mujeres del sector y, en los últimos años, de manera muy intensa a través de las redes sociales.



# 2. PRÓXIMAS LÍNEAS DE TRABAJO



**A** corto y medio plazo, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero tiene previsto continuar con las actuaciones que ha venido realizando durante la anualidad 2018 e iniciar otras nuevas. En función de los ejes temáticos señalados en el apartado anterior, dichas actividades podrían clasificarse de la siguiente manera.

## 1. VISIBILIDAD:

La principal actuación que se va a realizar en materia de visibilidad es la organización del **6º Congreso de la REMSP**, cuya celebración está prevista en Gijón (Asturias). El propósito de esta nueva edición es crear nuevamente un espacio de intercambio y encuentro entre representantes de la Administración, entidades sectoriales y profesionales del sector de diferentes ámbitos de actividad y territorios para que puedan poner en común ideas, reflexiones y propuestas que permitan mejorar la situación de la mujeres y dar respuesta a sus demandas.

En el marco de este congreso, donde se pretende que las mujeres sean las verdaderas protagonistas, también se buscará dar mayor voz a los Grupos de Acción Local de Pesca y poner en valor aquellos proyectos que apuesten por la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, la REMSP seguirá asistiendo a aquellas **jornadas y encuentros** organizados por el sector o por las administraciones públicas con competencias en pesca e igualdad, en los que sea invitada a participar para abordar cuestiones relacionadas con el género o la promoción de las mujeres en el ámbito pesquero y acuícola. Un ejemplo serán las sesiones plenarias de la Red de Políticas de igualdad entre hombres y mujeres en fondos comunitarios (Red π)

Como novedad dentro de las actuaciones en materia de visibilidad, se espera la realización y envío de un **newsletter electrónico de carácter mensual**, donde se recogerá información destinada a los miembros y colaboradores de la red, como fechas y bases de convocatorias de ayudas, próximos eventos, reconocimientos, noticias relevantes, publicaciones de interés, etc.

Respecto a la comunicación online, está previsto la actualización con la actualización de contenidos en la **página web del MAPA**. Por su parte, la página de **Facebook** continuará actualizándose diariamente con las novedades del sector y se buscará incrementar el número de "amigos", ofreciendo contenidos en sintonía con los intereses que se vayan detectando por parte de los seguidores.

Por último, la REMSP seguirá elaborando **materiales gráficos o audiovisuales**, a través de los cuales divulgar sus actuaciones o las de sus miembros y colaboradores en materia de igualdad de oportunidades; por ejemplo, aquellas líneas de acción que promueva la Secretaría General de Pesca conjuntamente con aquellas entidades con las que ha suscrito convenios de colaboración.



## 2. PUBLICACIONES:

La REMSP tiene previsto desarrollar nuevas publicaciones en las próximas anualidades, como es el caso de una **nueva edición del libro sobre “Buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector pesquero y acuícola”**, a partir de información sobre proyectos que se hayan desarrollado durante los últimos años con financiación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.

Por otro lado, una vez finalizada la serie de diagnósticos sobre los distintos colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola, la red quiere apostar ahora por la **narrativa como género para dar a conocer el trabajo que realizan estas profesionales**, de forma menos técnica, pero más cercana y emocional, a fin de aproximar este trabajo femenino a la sociedad y poner en valor su contribución al sector.

## 3. ESTADÍSTICAS:

La **mejora y armonización de las estadísticas** seguirá estando entre los objetivos de la REMSP, que continuará consultado a los organismos con competencias en esta materia, así como a las administraciones de pesca de las Comunidades Autónomas y agentes sectoriales, a fin de poder ofrecer una radiografía lo más actualizada y real posible del empleo femenino en los diferentes ámbitos de actividad pesquera y acuícola, haciendo un mayor hincapié en el desglose de datos por territorios.

## 4. SEGUIMIENTO DE LOS MARCOS ESTRATÉGICOS DE IGUALDAD E INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La competencia que tiene atribuida la Secretaría General de Pesca en materia de igualdad implica el seguimiento continuo de la integración de este principio en los marcos normativos y estratégicos que afectan al sector, así como su implementación en los documentos de programación relacionados con los fondos europeos.

En este sentido, la REMSP seguirá colaborando con la SGP en este seguimiento para evaluar, por un lado, el impacto de género de dichos marcos estratégicos. En el caso del **Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020)**, se prevé que la REMSP realice un informe final de evaluación, una vez concluido el periodo de ejecución. Por su parte, el seguimiento del **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO)** del Gobierno —en relación a las medidas vinculadas al sector— también se llevará a cabo desde la red para facilitar la respuesta a los requerimientos de información que planteen a la SGP tanto el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades como la Unidad de Igualdad del Ministerio u otros organismos.

Asimismo, en el marco del **Grupo Temático de Igualdad de Oportunidades en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (GTIOF)**, la REMSP continuará realizando el seguimiento de la igualdad en este instrumento financiero a partir de la recopilación de información y análisis de determinados aspectos como son el número de



proyectos financiados por el FEMP según el género del beneficiario, la distribución por medidas de aquellas iniciativas favorables al género, el número de proyectos con indicadores de resultado relacionados con la igualdad, así como los proyectos de desarrollo local favorables a la igualdad o relacionados con las mujeres.

Como novedad, se analizará el componente de género en los proyectos relacionados con la formación financiados por el FEMP. Para ello, además de la actualización de los datos sobre número de hombres y mujeres que han participado en actividades de este tipo, la red también abordará el desglose por CCAA de los expedientes relacionados con los indicadores de formación.

Los datos que resulten de esta línea de trabajo serán difundidos a los miembros del GTIOF y expuestos en los Comités de Seguimiento del FEMP.

## 5. SOPORTE A MIEMBROS Y COLABORADORES E IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO:

El **contacto y comunicación con los miembros y colaboradores** seguirá siendo una constante en las líneas de trabajo de la red. Para ello, se optimizarán los canales de difusión y se promoverá la intermediación entre organismos públicos o entidades sectoriales y asociaciones de mujeres, propiciando espacios de encuentro para abordar cuestiones que preocupan a los colectivos femeninos de la pesca.

Asimismo, se continuará dando visibilidad y apoyo al movimiento asociativo femenino del sector, favoreciendo el diálogo con las nuevas organizaciones que vayan surgiendo y motivando su inscripción en la REMSP para que puedan estar informadas y colaborar en las actuaciones que se lleven a cabo.

## 6. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COLABORACIÓN CON REDES NACIONALES

A raíz de la celebración de la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, la REMSP ha previsto ahondar en la cooperación ya iniciada con organizaciones internacionales con las que comparte el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el sector pesquero y acuícola. Para ello, propiciará el intercambio de información y colaboración con estas otras redes y entidades como la Red Internacional de Mujeres en la Industria Pesquera (WSI) o la posible futura Red Internacional de Mujeres de la Pesca que pudiera crearse en un futuro.

Del mismo modo, se espera impulsar una mayor colaboración con redes nacionales como la Red Española de Grupos de Pesca o la Red Rural Nacional, compartiendo información y experiencias, a fin de aprovechar sinergias y canales de comunicación.

En línea con lo anterior, también se buscará emprender vías de colaboración con otros departamentos ministeriales como la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del MAPA en aquellas actuaciones que puedan involucrar o beneficiar a las mujeres pesqueras como es el caso de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2019 y sucesivas convocatorias.

# 3. LA REMSP COMO REFERENTE EN IGUALDAD









## INFORME ANUAL WSI WATCH 2017:



Portada del informe anual de WSI.

La Asociación Internacional de Mujeres en la Industria de Productos del Mar (WSI), que preside Marie Christine Monfort, incluyó a la REMSP entre las 50 iniciativas mundiales que constituyen mejores prácticas para sacar a la luz el papel de la mujer en el sector y ampliar el conocimiento y el entendimiento de la industria pesquera. Así figura en su primer informe Anual (WSI Watch), correspondiente a la anualidad 2017 y publicado en 2018.

Acceda al informe (en inglés) en: <https://wsi-asso.org/wp-content/uploads/2018/02/WSI-WATCH-2017.pdf>

## REVISTA MAR: N° 578 (Marzo de 2018) Y N° 585 (Noviembre de 2018):

Con motivo del Día de la Mujer, la Revista Mar del Instituto Social de la Marina incluyó en su número de marzo un especial titulado *La mujer en el mar: Rumbo a la VISIBILIDAD*. En este reportaje se destaca la labor de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero como plataforma para “visibilizar y poner en valor el trabajo femenino en la actividad pesquera y acuícola, favoreciendo la comunicación y el intercambio de iniciativas y mejores prácticas entre las profesionales que trabajan en este ámbito, en cualquiera de sus diferentes áreas, promoviendo su emprendimiento y asociacionismo, así como su empoderamiento y liderazgo”.



Portada de la Revista Mar.



Por su parte, el número de esta revista correspondiente a noviembre de 2018 dio una amplia cobertura a la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, a la que se dedicó tanto el editorial como el reportaje principal de esta edición.

Ambos números pueden descargarse desde la hemeroteca de la Revista Mar:

<http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/HerramientasWeb/2131/2440/3788>

## FORO REDMAR: Iniciativas en igualdad en el sector pesquero:

En abril de 2018 la fundación FUNDAMAR y la OPPC-3 pusieron en marcha el Foro REDMAR (en su portal web [www.redmar.es](http://www.redmar.es)) con el fin de dar a conocer y compartir experiencias, inquietudes e información entre las entidades que forman parte de dicha plataforma. La primera temática de este foro fueron las iniciativas en igualdad en el sector pesquero o extrapolables al mismo. La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero fue destacada como una de ellas.

abril 19, 2018 a las 9:05 am en respuesta a: [Iniciativas de IGUALDAD en el sector pesquero](#) #5712

[EDITAR](#) | [MOVER](#) | [DIVIDIR](#) | [PAPELERA](#) | [SPAM](#) | [RESPUESTA](#)

**RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO**

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) es una organización de carácter nacional, promovida por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a través de la Secretaría General de Pesca, con el objetivo de impulsar el papel de la mujer en el sector pesquero, así como el asociacionismo femenino, la comunicación y el intercambio de iniciativas y buenas prácticas en materia de igualdad.

En la actualidad la REMSP cuenta con más de 60 organizaciones profesionales de mujeres del sector pesquero inscritas como miembros, y con la estrecha colaboración de otras entidades sectoriales y organismos públicos vinculados a la pesca y a la igualdad de oportunidades. El fin último de la Red es aportar visibilidad, reconocimiento y refuerzo a la labor que realizan tanto los diferentes colectivos de mujeres del sector como las organizaciones dedicadas a promover la igualdad en este ámbito de actividad. Todo ello a través de congresos, jornadas, análisis estadísticos y desarrollo de publicaciones y estrategias con enfoque de género, entre otras actuaciones.

Toda la información sobre nuestras actuaciones presentes y futuras está disponible en nuestra página web: <http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres/>

También podéis seguirnos en Facebook: <https://www.facebook.com/redmujerespesca/>

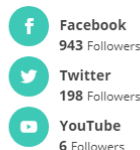
abril 19, 2018 a las 9:05 am en respuesta a: [Iniciativas de IGUALDAD en el sector pesquero](#) #5711

[EDITAR](#) | [MOVER](#) | [DIVIDIR](#) | [PAPELERA](#) | [SPAM](#) | [RESPUESTA](#)

[RSS](#) de las entradas  
[RSS](#) de los comentarios  
[WordPress.org](#)

### Síguenos

1.1k Follows



### FORO

**Fundamar**  
**Fundación para la**  
**pesca y el**  
**marisqueo**

[Salir](#)

### Foros

Iniciativas de IGUALDAD en el sector pesquero o extrapolables al mismo.



# 4. ENTREVISTAS





# RITA MÍGUEZ DE LA IGLESIA

## PRESIDENTA DE ANMUPESCA

“ANMUPESCA está en el sector para sumar, porque cualquier avance es una suma de muchos esfuerzos”

**ANMUPESCA fue constituida en 2016 por 12 asociaciones de mujeres del sector. Hoy ya aglutina a una treintena de asociaciones que representan a más de 15.000 mujeres. ¿Esperaban esta progresión cuando se creó ANMUPESCA?**

La verdad es que no. Sabíamos que había una cierta expectación por la constitución de nuestra asociación, pero nos llevamos una grata sorpresa cuando poco a poco nos fueron llegando solicitudes de adhesión. En este sentido, hay que destacar la variedad y diversidad de las asociaciones que se nos fueron uniendo, desde pequeñas formaciones hasta grandes entidades como Fedepesca o ARVI, y así hasta tener presencia en seis comunidades autónomas con la satisfacción, además, de haber ayudado a la constitución de entidades como ADOMAR en Valencia, o la Asociación Andaluza de Mujeres de la Pesca (AndMuPes), que nada más constituirse ya se adhirieron a ANMUPESCA. Estamos muy satisfechas, pero también somos conscientes de la responsabilidad que tenemos con todo el colectivo y con lo que se espera de todas nosotras.

**¿Cuál diría que han sido los principales logros que ha alcanzado ANMUPESCA en estos años?**



*Rita Míguez de la Iglesia, Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA).*

En primer lugar, la adhesión de todas estas entidades, que hacen que hoy estemos avaladas por treinta asociaciones integradas por mujeres de actividades profesionales tan distintas como el marisqueo, la confección y reparación de redes, la comercialización del pescado y productos de la mar o la gestión y dirección de buques, entre otras. En segundo lugar, la consolidación de la estructura de la propia asociación y la articulación de un modo de trabajar con unos objetivos anuales y una forma de operar coordinada y continuada. Y, en tercer lugar, el esfuerzo que hemos hecho en materia de visibilización y difusión de nuestra asociación y de nuestras respectivas activida-

des, a través de la presencia en foros, jornadas, seminarios, etc. Y por medio de nuestros propios canales de comunicación, como son nuestra web y nuestra presencia en redes sociales. Todo ello nos ha dado una gran visibilidad y hoy se nos conoce en prácticamente todo el sector y en una buena parte de la sociedad.

**Como ha comentado, en ANMUPESCA hay socias procedentes de todas las áreas de actividad de la cadena de valor y de diferentes CCAA. ¿Cómo han hecho para conciliar los intereses y demandas de colectivos y territorios distintos? ¿Cuáles son, en su opinión, los principales beneficios que para estas**

## asociaciones supone ser miembro de ANMUPESCA?

Pues ha sido muy fácil porque lo que inicialmente parecía un obstáculo (el hecho de proceder de actividades profesionales distintas) se convirtió en una virtud, ya que pudimos extrapolar lo que verdaderamente nos unía y los problemas que nos afectaban como mujeres y como trabajadoras del sector de la pesca, indiferentemente de si una era mariscadora, otra redera, otra armadora, otra comercializadora, otra gestora, etc. La verdad es que descubrimos que había muchos ámbitos en los que plantear nuestras demandas: el laboral, el sanitario, el social, etc. Todo eso sin olvidar nuestro papel en cuestiones relevantes para nuestro sector como el efecto del anisakis en el consumo de pescado, la sostenibilidad de los mares o la necesidad de una dieta más saludable que se sustente en elementos básicos como el pescado y los productos del mar.

De todo ello nos hemos dado cuenta participando y siendo socias de ANMUPESCA y, sobre todo, nos hemos concienciado de la fuerza que podemos tener todas unidas. En la mayoría de nuestros sectores todas nuestras socias trabajaban como profesionales de un modo individual, pero ha sido gracias al asociacionismo como nos hemos ido dando cuenta de que entre todas podemos. Hemos aprendido, en primer lugar, a detectar nuestras necesidades y, en segundo, a trasladarlas con más fuerza para que lleguen a más sitios y más alto.

**En estos momentos, ¿cuáles son esas necesidades, aquellas cuestiones que más preocupan a las**

## mujeres del sector que integran ANMUPESCA?

Después de un análisis inicial de nuestro sector, llegamos a la conclusión de que las mujeres de la pesca en España teníamos dos cuestiones prioritarias que cambiar. Por un lado, había que poner fin a nuestra invisibilidad social, ya que siempre habíamos permanecido ocultas para nuestro sector, pese a que siempre estuvimos aportando experiencia, conocimiento y generando rentabilidad. Debíamos trasladar a la sociedad

“ En la mayoría de los sectores todas nuestras socias trabajaban como profesionales de un modo individual, pero gracias al asociacionismo nos hemos dado cuenta de que entre todas podemos”.

todo esto y, aunque se han ido dando muchos pasos hacia adelante, todavía queda mucho por hacer. Para ello, tenemos que ganar en autoconfianza y saber que somos capaces de alzar nuestra voz y ser partícipes de las decisiones y soluciones a los problemas que nos afectan como colectivo y como profesionales de un sector al que amamos y respetamos.

Además, nos hemos dado cuenta de la desigualdad que nos afecta y que ha generado en nuestras vidas, y en las de las mujeres que nos han precedido, situaciones de inferioridad de condiciones con respecto a nuestros compañeros varones. Son muchas las tareas que desarrollamos pero que aún no están profesionalizadas del todo, y que ni si quiera aparecen tipificadas y definidas como profesiones en el sector de la pesca. También tenemos que lograr que muchas enfermedades derivadas de nuestros trabajos se nos reco-

nozcan como profesionales y no como generales; y lograr homogeneizar los coeficientes reductores para todas las mujeres de la pesca. Todo esto será fundamental para definir unas profesiones que hemos venido desempeñando sin que se reconociesen como tales y, al mismo tiempo, conseguiremos ir reduciendo otro de los problemas que nos afecta como es la falta de relevo generacional.

## ¿Qué actuaciones están llevando a cabo para tratar de dar respuesta a estas cuestiones?

Creo que estamos dando pequeños pasos, pero muy firmes. Estamos participando en todos los foros y encuentros sobre el sector de la pesca a los que somos invitadas, y he de decir que se nos escucha con mucho interés y que cada día sumamos más hombres y mujeres a la defensa de nuestras principales demandas. Además, seguimos intentando darnos a conocer allí donde aún no saben de nosotras. En este sentido, en este 2019 queremos ampliar nuestra presencia a las comunidades costeras donde aún no estamos. Me refiero al País Vasco, Cataluña, Islas Baleares e Islas Canarias. Sabemos que hay colectivos que se están interesando por nuestra asociación y queremos que también formen parte de ella. Finalmente, estamos empezando a formar parte de órganos y consejos en los que se nos escuche como colectivo especializado. Recientemente hemos entrado en el

*Consello Gallego das Mulleres* y vamos a formalizar nuestra petición para entrar también en el *Consello Galego de Pesca*. A partir de aquí, iremos entrando en órganos semejantes de otras autonomías.

**Muchas de las cuestiones que ha referido también afectan a mujeres del sector en otros países como evidenció la I Conferencia Internacional de Mujeres de la pesca, que se celebró el pasado noviembre, y donde se aprobó la Declaración de Santiago de Compostela para la Igualdad de Oportunidades en el Sector Pesquero y Acuícola. ¿Cree que este encuentro puede propiciar una colaboración a nivel internacional? ¿Cómo podría hacerse?**

Creo que la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca fue una excelente oportunidad para poner encima de la mesa una problemática que nos afecta específicamente a un gran colectivo mundial y nos ha revelado que compartimos demandas y necesidades, pero que también hay distintos ritmos según sea el país e, incluso, el continente. Sería fundamental que se nos organizase y que se buscasen —al igual que hemos hecho en ANMUPESCA desde colectivos y actividades distintas— aquellos temas o grandes bloques que son comunes a las mujeres de la pesca, sea cual sea nuestro origen o los mares en los que trabajamos. Es un trabajo muy difícil, pero seguro que daría extraordinarios resultados.

**En los últimos años se están produciendo importantes avances en reivindicaciones históricas de las mujeres del sector. Por ejemplo, recientemente rederas y mariscadoras a pie habéis logra-**

**do el apoyo expreso de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para que el túnel carpiano se identifique como enfermedad profesional. ¿Cómo valora este hecho?**

La enfermedad del túnel carpiano estaba reconocida como profesional ya desde hace tiempo, pero es cierto que nuestras rederas acudían a los servicios médicos y a las mutuas y estos desconocían dicho reconocimiento, y así nos lo trasladaban continuamente. La circular de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

“Estamos empezando a formar parte de órganos y consejos en los que se nos escucha como colectivo especializado”.

viene a poner un poco de luz en este aspecto, ya que siendo una enfermedad del sector, sí necesitaba aún aclaración sobre su cualificación, por lo que se nos da la razón en que todavía no estaba muy claro para los servicios sanitarios. Sin duda, es un avance muy significativo y nos anima a seguir luchando o poniendo encima de la mesa otras muchas realidades como es el hecho de que muchas mariscadoras tengamos en los últimos años muchas infecciones de orina, derivadas de nuestro contacto a diario con el agua; o las numerosas picaduras que recibimos de animales acuáticos o, incluso, la excesiva exposición al sol y a la intemperie que nos está causando enfermedades cutáneas. Son cuestiones derivadas de nuestras profesiones, en las que aún no se ha analizado ni a comprobado el grado de vinculación con nuestras tareas diarias.

**¿Qué papel ha jugado y juega la Administración en estos avances? ¿Y qué vías de colaboración podrían darse de cara al futuro entre la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero y ANMUPESCA?**

La Administración es fundamental en todo este camino. Primero, porque nos ayudó a constituirnos, nos dio el empuje que nos faltaba para dar ese paso; y, segundo, porque tiene que ser la compañera esencial en nuestras demandas y, por supuesto, en nuestros logros. Siempre hemos dicho que ANMUPESCA está en el sector para sumar y somos conscientes de que cualquier avance, en los tiempos que corren, no se consigue de un modo unilateral, sino que es una suma de muchos esfuerzos y de un gran compromiso con el sector y nuestras profesiones. Por eso, no concebimos ningún gran avance si no vamos de la mano de los agentes protagonistas de nuestro sector y entre ellos está, por supuesto, la Administración. Es esencial para analizar todo lo que planteamos, para ser equitativa y justa en nuestras reivindicaciones y es la cómplice que necesitamos para avanzar en bienestar y conseguir mejoras en nuestro ámbito socio laboral.

Tenemos que decir que siempre nos hemos sentido muy valoradas por parte de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, y a ella y a sus responsables nos hemos dirigido para trasladarles, desde el primer momento, cuáles eran nuestra preocupaciones y los temas que más nos preocupaban y nos han trasladado su comprensión y sensibilidad con todo lo que nos inquieta. //



# ALICIA VILLauriz IGLESIAS

## SECRETARIA GENERAL DE PESCA

“El asociacionismo femenino ha sido clave para hacer visible el papel de las profesionales en el sector”



*Alicia Villauriz Iglesias, Secretaria General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).*

**La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) se creó hace diez años para poner en valor la labor de las mujeres en el sector. Desde entonces ¿cuáles cree que son los principales logros que se han conseguido en este sentido?**

Creo que se han alcanzado bastantes logros en esta materia. El incremento de la visibilidad del trabajo femenino en el sector y, por ende, su mayor reconocimiento social y profesional, es sin duda, uno de los más evidentes.

Cuando comenzó la Red, pocas personas ajenas al ámbito pesquero conocían, por ejemplo, en qué consistía la labor de una redera o una neskatilla, e incluso dentro del

“ cada vez son más las mujeres que ocupan puestos de poder en ámbitos donde hace algunos años hubiera resultado impensable”.

sector la contribución de estas mujeres no estaba suficientemente valorada. En cambio, actualmente, su presencia en medios de comunicación y foros de debate y decisión es ya una constante.

En los últimos años las profesionales del sector también han recibido numerosos reconocimientos de la propia red y distinciones por parte de otras entidades, algunas

de ellas muy importantes como la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo o la Orden del Mérito Civil, por no hablar de los galardones de organizaciones internacionales como FARNET, que han premiado proyectos innovadores promovidos por mujeres del sector. Precisamente, el incremento de la capacidad emprendedora de estas mujeres —especialmente en ámbitos como la diversificación pesquera— es otro avance que me gustaría destacar.

La mayor presencia y representatividad en el sector es posiblemente uno de los mayores logros. Todavía no podemos hablar de un auténtico equilibrio entre sexos en términos numéricos, pero cada vez son más las mujeres que ocupan puestos de responsabilidad y poder en ámbitos donde hace algunos años hubiera resultado impensable. Además, estas líderes son cada vez más visibles y con su voz y su ejemplo sirven de referente a otras mujeres.

Vinculado a lo anterior, está la cuestión del asociacionismo. En estos años, se han ido constituyendo y consolidando numerosas organizaciones de mujeres en la actividad pesquera, y ha surgido una asociación fuerte a nivel nacional. Este movimiento asociativo femenino ha sido clave para hacer visible el papel de estas profesionales en el sector y para poner sobre la mesa sus problemas laborales.

### En relación a estos problemas laborales ¿qué avances se han producido en los últimos años?

Avances se han producido; no siempre han sido rápidos, pero, sin duda, sí importantes. En los últimos años, se ha llevado a cabo un mayor análisis de las circunstancias laborales de los diferentes colectivos femeninos de la actividad pesquera y acuícola, a raíz del cual, desde las administraciones, se han impulsado medidas para paliar problemas como el intrusismo, por ejemplo, a través de marcos de calidad como la Norma UNE de AENOR sobre confección y mantenimiento artesanal de artes y aparejos de pesca.

También se ha avanzado en relación a la profesionalización de los oficios de los diferentes colectivos de mujeres de la actividad pesquera, con la acreditación de sus competencias profesionales a través de los certificados de profesionalidad y el desarrollo de cursos de formación facilitados por las autoridades regionales. Asimismo, en los últimos años se están incrementando los esfuerzos por ofrecer a estas mujeres una oferta formativa más amplia, que les está permitiendo aumentar sus conocimientos en materias complementarias como la gestión empresarial o las nuevas tecnologías.

### ¿Y en qué retos considera que es necesario seguir trabajando desde las instituciones?

Por un lado, está el reto de las estadísticas sobre empleo, que actualmente son muy dispares y en algunas áreas de actividad no están desagregadas por sexo. También debemos seguir trabajando para promover el liderazgo

femenino en el sector, a fin de que se alcance una presencia equilibrada de ambos sexos en los órganos de gobierno y decisión.

En materia de protección social y salud laboral, sabemos que la equiparación de los coeficientes correctores de la edad de jubilación o el reconocimiento de determinadas dolencias como enfermedades profesionales son cuestiones que preocupan y mucho a estas mujeres. Por ello, desde la Administración pesquera las estamos abordando junto al sector, en colaboración con los organismos que tienen las competencias en estas materias.

“ Desde la SGP, y a través de la Red, seguiremos trabajando para que se sigan produciendo avances que harán del sector una opción de futuro atractiva para las nuevas generaciones”

Algunos de estos desafíos, como la eliminación de los prejuicios y roles tradicionalmente asociados al género en el mundo del mar o el impulso por parte del sector de aquellas reformas organizativas y estructurales que posibiliten la entrada de mujeres a ciertas actividades donde está infrarrepresentadas, llevan aparejados cambios complejos que no se producen de la noche a la mañana. Pero, poco a poco, se van produciendo avances, especialmente en materia de concienciación.

Desde la Secretaría General de Pesca —y a través de la REMSP— seguiremos trabajando para que se produzcan dichos avances que harán del sector una opción de futuro atractiva para las nuevas generaciones, asegurando así el relevo, que es otro de los grandes desafíos a los que se enfrenta el sector.

### El pasado mes de noviembre, se celebró la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, a iniciativa del MAPA, a través del departamento que usted dirige. ¿Cómo valora este encuentro? ¿Qué ha supuesto o puede suponer para las mujeres del sector?

Para la Secretaría General de Pesca ha sido un encuentro sin duda muy positivo y enriquecedor a nivel de cooperación internacional, pues ha permitido poner en común reflexiones y puntos de vista con otros países para mejorar la situación de las mujeres en el sector; y espero que quienes han participado en ella lo hayan

vivido de la misma manera.

Pretendíamos que esta conferencia sirviera para sentar las bases de una estrategia global en favor de la igualdad de oportunidades en el sector de la pesca y la acuicultura, y con la *Declaración de Santiago de Compostela* —que ha contado con el respaldo de diferentes gobiernos, organismos internacionales y organizaciones sectoriales de mujeres de todo el mundo— creo que hemos dado un gran paso en esta dirección.

Actualmente, estamos recopilando en un documento todas las intervenciones y conclusiones de esta conferencia, en la cual se expusieron una serie de aspectos a abordar por parte de las entidades participantes para impulsar acciones concretas en concordancia con lo establecido en dicha declaración. Una de ellas podría ser la

creación, en un futuro próximo, de una red o plataforma internacional de mujeres de la pesca, que aglutine a profesionales de diferentes sectores y países, bajo el paraguas de FAO, que, junto con la Xunta de Galicia, ha colaborado con el MAPA en la organización de este encuentro.

### ¿Qué actuaciones está previsto que se lleven a cabo en los próximos meses a través de la REMSP?

Muchas de las actuaciones que se han desarrollado en los últimos años van a tener continuidad a lo largo de este 2019, como la presencia en jornadas sectoriales, o la organización de la sexta edición del congreso nacional de la REMSP, cuya celebración está prevista en Gijón, aunque todavía no puedo concretar la fecha. Queremos que este nuevo congreso esté muy centrado en las intervenciones de las mujeres del sector, que se aborden los temas que verdaderamente les preocupan y que tengan una gran presencia y visibilidad sus asociaciones. También queremos contar con la participación activa de los GALP y continuar con los reconocimien-

tos, en esta ocasión a iniciativas que contribuyan a la igualdad de oportunidades en el sector.

Por otro lado, se seguirá dando difusión a las iniciativas que pongan en marcha las mujeres del sector, así como a convocatorias, noticias o eventos que puedan resultar de su interés, tanto a través del Facebook y la web de la REMSP como por medio de una comunicación periódica que comenzará a enviarse por correo electrónico próximamente.

A través de la REMSP, se continuará trabajando en la mejora y actualización de las estadísticas sobre empleo femenino con la colaboración de organismos como el ISM, con quien también se abordarán vías de actuación para dar respuesta a los intereses de las mujeres del sector en relación a determinadas cuestiones laborales como los coeficientes correctores de la edad de jubilación.

Asimismo, la red colaborará en la divulgación de las actuaciones que esta Secretaría lleve a cabo conjuntamente con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunida-

des, y con la Fundación Mujeres por África, en el ámbito pesquero.

Por otro lado, se seguirá realizando el seguimiento de los documentos estratégicos de igualdad, como es el propio *Plan para la Igualdad de Género en el Sector (2015-2020)*, y se analizará el desarrollo de este principio en los instrumentos financieros comunitarios. En este sentido, en el marco del Grupo Temático sobre Igualdad de Oportunidades en el FEMP (GTIOF) —que coordina la red—, se analizarán y difundirán ejemplos de buenas prácticas y se solicitará la colaboración de las administraciones autonómicas para recopilar información sobre proyectos de formación que tengan impacto positivo de género.

También cabe destacar la elaboración, por parte de la red, de un relato novelado que aborda en primera persona las vivencias de las profesionales del mar y que constituye un homenaje a todas ellas.

Con estas actuaciones nuestro objetivo último es seguir avanzando en beneficio de las mujeres y, por tanto, del conjunto del sector. //

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización



## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones

Lengua/s: Español

**NIPO: 003190566**

Gratuita / Periódica/ En línea / pdf

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>



**MEMORIA ANUAL 2018**

**Red Española de Mujeres**  
**en el Sector Pesquero**

**Dirección Técnica:**

**Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura**

**Secretaría General de Pesca. MAPA**

**Enero 2019**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN**